

**INFORME DE GESTION GERENCIAL EJERCICIO FISCAL 2013  
COMPAÑÍA**

**I.M.C RUILOVA CIA. LTDA.**

Loja, 25 de Marzo de 2014.

Señores:

Socios de la Compañía I.M.C Ruilova Cía. Ltda.

Cuidad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la Compañía los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, así como también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1.-En el ejercicio fiscal 2013, la compañía ha percibido por concepto ingresos, la suma de USD. \$ 10'021.048,87 de los cuales en el año 2013 se realizo altas inversiones en la compra del inventario con tarifa 0% y 12%

2.-En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2013, la compañía ha cancelado la suma de USD. \$ 9'929.699,48 conforme se desprende del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2013, la Compañía I.M.C Ruilova Cía. Ltda., ha generado una utilidad susceptible de ser repartida entre los socios, de \$ 17.417,04; En lo que respecta a cuentas por cobrar, la sociedad debe cobrar la suma de USD. \$ 748.467,22, que corresponde a valores de algunos clientes que mantiene la compañía. Es preciso señalar que el valor del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2012 fue de 60229.94 de lo cual se pagaron las dos cuotas que suman 15112.32 quedando un saldo de 45117.62 valor que fue liquidado en este periodo de la siguiente manera 42.068,60 por retenciones de clientes, crédito tributario año 2012 por 23.647,66 quedando un saldo a favor de 20598.64, por

otro lado en el periodo 2013 se determino el Anticipo para el próximo año fue de 64.622,73.

3.-En lo que respecta a los Activos que mantiene la compañía, estos ascienden a la suma de USD. \$ 2'173.995,77 mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de USD. 2'086.096,51

La Compañía ha ejercido su actividad económica durante este ejercicio fiscal, a través de la venta de productos de consumo masivo y lubricantes en la provincia de Loja y El Oro, lo que ha constituido su actividad exclusiva durante este ejercicio económico, por tanto es necesario poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la Compañía, los Estado Financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. María Fernanda Ruilova Freire  
Representante Legal